



Federación Española de Jiu-Jitsu y  
Deportes Asociados  
Registro Nacional Nº51054  
C.I.F.: G-72200959  
[www.fejjyda.com](http://www.fejjyda.com)

## ***Circular nº 08092016 – Actualización de representantes territoriales***

Por la presente, se comunica que se ha realizado una actualización de las delegaciones oficiales de FEJJYDA en las territoriales catalana, balear y murciana con las directrices:

- El señor D. Juan Gómez Ferrera, presidente de la Asociación Catalana de Jiu-Jitsu, deja de representar a FEJJYDA siendo relevado en sus funciones como delegado de FEJJYDA tanto él como toda su Junta Directiva, dejando de actuar dicha asociación como entidad representante oficial de esta Federación.
  - o El actual delegado oficial de FEJJYDA en la Comunidad Autónoma de Cataluña es el señor D. Óscar Magro Giménez.
- El señor D. Emilio Vidal Villacreces, presidente de la Unió Balear de Jiu-Jitsu, deja de representar a FEJJYDA siendo relevado de sus funciones como delegado de FEJJYDA tanto él como toda su Junta Directiva, dejando de actuar dicha asociación como entidad representante oficial de esta Federación.
  - o El actual delegado oficial en la Comunidad Autónoma de Islas Baleares es el señor D. Santiago Parada Otero.
- El señor D. Pedro Miranda Mateo, presidente de la Asociación Española de Artes Marciales y Disciplinas Cardio, deja de representar a FEJJYDA siendo relevado de sus funciones como delegado de FEJJYDA tanto él como toda su Junta Directiva, dejando de actuar dicha asociación como entidad representante oficial de esta Federación.
  - o El actual delegado oficial en la Comunidad Autónoma de Murcia es el señor D. Ismael Aguiar Besada.

Lo cual se comunica a los efectos que procedan.

***Queda totalmente prohibida la difusión o publicación de este documento en cualquier medio físico u online sin la autorización previa de la entidad emisora.***